



**I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
ASEMUCH LOS ANDES**

**ORD.: 3
ANT.: CODIGO SOLICITUD
MU152T0000862
MAT.:INFORMA LO QUE INDICA**

LOS ANDES, 13 DE MAYO DE 2019

**DE : PRESIDENTE ASEMUCH LOS ANDES
FELIPE IDUARTE RAMIREZ**

**A : DIRECTORA CONTROL DE GESTION
ANDREA BOBADILLA REYES**

Mediante la presente, junto con saludarlo, me permito informar a usted lo siguiente, en función a requerimiento de información a través de portal de transparencia, solicitud con código **Nº mu152t0000862**:

1.- En el Municipio de Los Andes, existe una asociación de funcionarios, la cual se encuentra registrada con **Nro. 85050006** en el REGISTRO DE ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS de la Inspección Provincial del Trabajo de LOS ANDES

2.- Que conforme a lo establecido en el certificado **Nº505/2018/163**, con fecha 12 de junio del año 2018 queda legalmente constituido el nuevo directorio de ASEMUCH Los Andes, por el periodo comprendido entre el día 12 de junio del 2018 y el 12 de junio del 2020.

3.- Que el nuevo directorio quedo compuesto de la siguiente manera:

**FELIPE IDUARTE RAMÍREZ PRESIDENTE
FLOR SOTO GONZÁLEZ TESORE RA
YASNA CANALES ACEVEDO SECRETARIA**

4.- La asociaron de funcionarios de la I Municipalidad de Los Andes, se encuentra a mayo del 2019 conformada por 142 socios, siendo de estos 76 hombres y 66 mujeres.

Sin otro particular, me despido de Usted;

Atte.


**FELIPE IDUARTE RAMIREZ
PRESIDENTE ASEMUCH LOS ANDES**

FIR/fir

DISTRIBUCION:

- 1.- Dirección Control de Gestión
- 2.- Archivos Asemuch



CERTIFICADO N°505/2018/163

La Jefa de la División de Relaciones Laborales de la Dirección del Trabajo que subscribe, CERTIFICA:

Que, la organización denominada: ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES, se encuentra legalmente constituida y tiene su Personalidad Jurídica vigente. La referida entidad aparece inscrita con el Nro. 85050006 en el REGISTRO DE ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS de la Inspección Provincial del Trabajo de LOS ANDES

Que, mediante oficio, los representantes de dicha organización comunicaron a esa inspección la composición del directorio. De conformidad a dicha comunicación, el referido directorio se encontraría, a la fecha, integrado por las personas y por el período que se indica a continuación:

RUT	NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
17037181-K	FELIPE IDUARTE RAMÍREZ	PRESIDENTE	12/06/2018	12/06/2020
9875230-7	FLOR SOTO GONZÁLEZ	TESORERO	12/06/2018	12/06/2020
12578938-2	YASNA CANALES ACEVEDO	SECRETARIO	12/06/2018	12/06/2020

Que, de conformidad a lo que consta en la(s) Acta(s) de Afiliación depositadas en la Inspección, la organización estaría afiliada a la(s):

NOMBRE	FECHA AFILIACION
CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE ASEMUCH	11-11-1911
FEDERACION ACONCAGUA CORDILLERA	22-06-2011



LUZ MARIELA VENEGAS CARRILLO

JEFA DE LA DIVISION DE RELACIONES LABORALES

La institución o persona ante quien se presente éste certificado, podrá verificarlo en la siguiente dirección:

<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>

Código de verificación: 8e662c60-e975-4b84-ae28-efcda7072ac8

La validación de éste certificado se podrá efectuar hasta 60 días contados desde la fecha de emisión.

Certificado emitido el 19-06-2018